

[Cubadebate](#)



El viceministro Carlos Fernández de Cossío recibió en el Ministerio de Relaciones Exteriores a Rena Bitter, secretaria adjunta del Departamento de Estado para Temas Consulares, y a Ur Mendoza Jaddou, directora de los Servicios de Ciudadanía e Inmigración del Departamento de Seguridad Interna de los Estados Unidos.

Durante el intercambio, **el representante cubano reiteró la importancia de que se reanuden totalmente los [servicios migratorios y consulares en la Embajada estadounidense en La Habana](#), incluido el procesamiento de visas de no inmigrantes.**

Confirmó igualmente la disposición a contribuir con los pasos necesarios para el pleno funcionamiento de los servicios migratorios y consulares de la sede diplomática.

La embajada de Estados Unidos en Cuba anunció el seis de mayo que reanudaría ese mes el procesamiento limitado de visas de inmigrantes, **tras casi cinco años sin servicios consulares bajo un pretexto descartado por científicos e informes oficiales.**

El pasado 3 de marzo la misión diplomática notificó sobre los preparativos para retomar las actividades en esta capital, paralizadas por el supuesto [“Síndrome de La Habana”](#), rechazado por científicos e

incluso informes del Departamento de Estado norteamericano.

Bajo el mandato del republicano [Donald Trump](#) (2017-2021), la legación redujo su personal al mínimo en septiembre de 2017 con el argumento de misteriosas “agresiones sónicas” y alegados “incidentes de salud” de diplomáticos, aun cuando Cuba desde el principio negó ataque alguno y mantuvo la voluntad de cooperar en las investigaciones.

Autoridades de la mayor de las Antillas denunciaron que en realidad la acusación fue parte de **una operación política para revertir avances en los vínculos entre Cuba y Estados Unidos dados durante la administración de Barack Obama** (2009-2017).

Sin un arma definitiva, motivación o autores ante la acusación, la embajada aquí fue testigo de la suspensión del programa de reunificación familiar y el otorgamiento de visado, aspectos que directamente afectaron a ciudadanos de ambos países y no al Ejecutivo antillano como pretendía la retórica norteamericana.

Además, si bien en los acuerdos migratorios de 1984 Estados Unidos se comprometió a **conceder al menos 20 000 visas anuales, en los últimos años solo entregó unas cuatro mil cada año**, según el Ministerio de Relaciones Exteriores caribeño.

En el último lustro, los cubanos estuvieron obligados a ir a terceros países para todos sus trámites, lo que aumenta los costos y sin certeza de una aprobación, y hay quienes apuestan por una migración irregular que pone en peligros las vidas

(Con información de [Cubaminrex](#))